

Acción para recuperar playas y Estuario

Los aguaceros copiosos como los de la semana pasada por el paso de la tormenta tropical Isaias tienen un efecto perjudicial sobre varios de nuestros recursos ecológicos, recreativos y económicos más importantes: las playas metropolitanas y la Reserva Estuarina de la Laguna del Conado.

Decenas de visitantes que el sábado acudieron a darse un chapuzón en estas zonas pudieron haber quedado expuestos a erosiones en la piel y trastornos gastrointestinales por los altos niveles de enterococos detectados en ocho de doce estaciones de monitoreo de calidad del agua. En el área urbana, estas bacterias provienen en su mayoría de escorrentías impactadas por descargas sanitarias arrastradas hasta allí por las lluvias asociadas a la tormenta.

El daño no lo causan las lluvias, sino una infraestructura de agua obsoleta y colapsada, la cual debió haberse corregido desde antes del paso de los huracanes Irma y María, según dispuesto por el Departamento de Justicia federal. El acuerdo incorpora tanto al gobierno central como al municipal, ya que el manejo de la infraestructura del agua es compartido y requiere de colaboración estrecha entre cada una de las partes. La Agencia de Protección Ambiental tiene ante sí el reto de lograr la integración de esfuerzos entre las partes.

Las entidades señaladas como responsables en el acuerdo son: el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados

PUNTO DE VISTA



Brenda Torres Barreto

Directora Ejecutiva del Programa del Estuario de la Bahía de San Juan

(AAA), la Autoridad de Carreteras y el Municipio de San Juan. Entre un mar de detalles a ser cumplidos por estas entidades, la AAA está comprometida a invertir \$1,500 millones para la operación, limpieza e inspección del sistema sanitario que recoge y transporta aguas usadas a la Planta de Tratamiento Regional de Puerto Nuevo. El DRNA está obligado a monitorear la calidad de agua en estaciones de bombeo para detectar bacterias por descargas sanitarias, así como a proveer fondos en apoyo a la inversión de mejoras por las demás partes.

La Autoridad de Carreras y el Municipio de San Juan deben continuar cumpliendo con sus respectivos permisos federales para el manejo de escorrentías, y realizar labores necesarias de reconstrucción del alcantarillado que les corresponde a las comunidades de Ocean Park, Santa Teresita, Park Boulevard, el sector Las Marías y Punta Las Marías. Entre las acciones de cumplimiento están la inspección, limpieza y reparación de todos los componentes de la infraestructura de alcan-

tarillado existente en sus respectivas jurisdicciones.

Ahora bien, la temporada de huracanes de 2017 cambió por completo el escenario bajo el cual se hicieron los acuerdos. Hemos visto cómo las descargas ilícitas se han agravado, mientras el funcionamiento de la infraestructura envejecida empeora.

Por ende, su cumplimiento cobra mayor relevancia que hace cinco años. De cumplir con lo dispuesto, eliminaremos la amenaza por aguas de lluvias impactadas por descargas sanitarias; resistiremos el flujo recurrente de eventos atmosféricos severos sin comprometer la salud de las personas; ofreceremos información material a las agencias pertinentes como FEMA y el Departamento de Vivienda, sobre el grado de impacto de estos eventos atmosféricos para el acceso a fondos de recuperación; y nos moveremos hacia un país sustentable y fiscalmente responsable.

Exhorto a las entidades responsables de poner en vigor estos acuerdos por consentimiento a presentar el estatus de sus acciones, así como sus planes para cumplirlos. De bajar la guardia ante el ritmo de impacto por el cambio climático, sufriremos del síndrome de remediar, sin espacio para la recuperación de Puerto Rico. Tengamos en cuenta que ya estamos en la tercera temporada de huracanes desde el desastre que produjo la inacción sumada al huracán María. Para muestra, basta el impacto que dejaron las lluvias de la tormenta Isaias en nuestros valiosos recursos naturales metropolitanos.

ACLARACIÓN DE EL NUEVO DÍA

En su edición impresa del martes 4 de agosto de 2020, **El Nuevo Día** publicó el suplemento comercial *Cuidado Prenatal y Pediátrico*, cuya página 3 contiene el reportaje "Madres Modernas". Este reportaje incluyó una fotografía y un texto que han levantado preocupación y malestar entre nuestros lectores, quienes lo han calificado de racista.

Reconocemos que la publicación de la fotografía junto al texto fue un error de juicio que ha causado una justificada reacción de molestia.

Al extender públicamente nuestras más profundas disculpas, **El Nuevo Día** reitera su más decidido y firme rechazo a las expresiones racistas.

Nuestra política editorial promueve, alienta y defiende las causas que rechazan el racismo que, en cualquiera de sus formas y manifestaciones, son fuente de sufrimiento y desigualdades para quienes lo padecen. Hemos condenado en nuestras páginas de opinión y denunciado en nuestros artículos informativos todos aquellos actos de violencia verbal y física que se han cometido contra la comunidad afroamericana.

El Nuevo Día reitera su compromiso de mantener el amplio registro de coberturas que muestran el objetivo prioritario de erradicar el racismo en todas sus formas y expresiones.

Las intervenciones del contralmirante Brown

Lo inusual se está convirtiendo en lo usual y nos debe de sorprender. El delegado de Casa Blanca, Peter Brown, cada vez se está metiendo más en nuestra política. Cada vez está opinando más sobre cosas que nada tienen que ver con su responsabilidad y cada vez más se ve intervencionismo en nuestro día a día.

El día que la gobernadora fue a dar el mensaje a la Legislatura en el Centro de Bellas Artes, allí estaba el contralmirante junto a la gobernadora, disimulando su apoyo.

En días recientes, cuando más ardía la controversia con la Oficina del Fiscal Especial Independiente, el contralmirante llegó a Puerto Rico y tuvo una reunión con el gabinete de la gobernadora.

En la "renuncia" de José Ortiz el contralmirante Brown sale y hace unas declaraciones en apoyo a la obra de Ortiz en la Autoridad de

¡JUZGUE USTED!



Enrique "Kike" Cruz

Analista

Energía Eléctrica. Eso sin contar su alto conocimiento no solamente sobre temas navales, sino también sobre temas de energía, cuando recientemente nos dejó saber que la energía nuclear era lo que Puerto Rico necesitaba.

Yo pensaba que el contralmirante estaba aquí para que las cosas fluyeran mejor con Casa Blanca, con la administración de Donald Trump y que intercediera contra el discrimen que Trump lleva contra los puertorriqueños que vivimos en la Isla. Trump no termina de desembolsar los fondos de

reconstrucción del huracán María. Luego de ver, observar y escuchar las intervenciones arriba mencionadas por el contralmirante Peter Brown parece que me equivoqué. Todo parece indicar que estamos de vuelta a los años antes del engaño del ELA y que quien manda aquí es un militar nombrado por el presidente de los Estados Unidos -otra muestra más del engaño del ELA"

reconstrucción del huracán María.

Luego de ver, observar y escuchar las intervenciones arriba mencionadas por el contralmirante Peter Brown parece que me equivoqué.

Todo parece indicar que estamos de vuelta a los años antes del engaño del ELA y que quien manda aquí es un militar nombrado por el presidente de los Estados Unidos -otra muestra más del engaño del ELA.

En vez de que el gabinete del gobierno le rinda cuentas a Brown, el contralmirante debería de rendirnos cuentas a nosotros de qué está haciendo, aparte de opinar sobre nuestras cosas,

por Puerto Rico, por su reconstrucción, por una mejor AEE o por el dragado de Carraízo.

Como que los papeles se han invertido en todo este reguero en que vivimos.

Yo puedo entender que alguien opine de vez en cuando, pero pareciera como si parte de su responsabilidad es que la gobernadora gane la primaria, con lo que yo no tengo problema. Pero sí tengo problema con su inoportuno intervencionismo cada vez que al gobierno le surgen problemas y por ende, estos repercuten en los medios.

¡Juzgue usted!